

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
MANABI INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS MANAINSUMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2018, en el inmueble ubicado en la ciudad de Manta Av. Flavio Reyes s/n y calle 28 se reúnen los Accionistas de la compañía MANABI INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS MANAINSUMED S.A., el señor José Roberto Vincés Figueroa con 97.5% de acciones y el señor Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza con el 2,50% de acciones.

Por estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente el señor Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza y en calidad de Secretario el señor José Roberto Vincés Figueroa por su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal.

Se decide tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
- 2.- Análisis de los Estados Financieros.
- 3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades.
- 4.- Informe del Comisario.

Se pasa de inmediato a tratar el Orden del Día propuesto.

- 1.- Informe del gerente General sobre el Ejercicio Económico 2017.

Se da Lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad.

- 2.- Análisis del los Estados Financieros.

Se da lectura y se analiza los Estados Financieros, especialmente los Balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades**

Se decide que las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2017 queden como parte del Patrimonio de la Compañía

**4.- Informe del Comisario**

Se da lectura al informe del comisario y se lo aprueba en todas sus partes por unanimidad

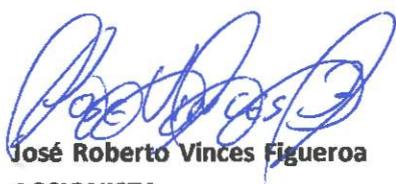
Se otorga un receso hasta que sea preparada el Acta de junta General y se la aprueba por unanimidad, a las 15 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario



**Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza  
Presidente**



**José Roberto Vincés Figueroa  
Gerente General-Secretario**



**José Roberto Vincés Figueroa  
ACCIONISTA**



**Wilmington Heriberto Cedeño Sornoza  
ACCIONISTA**